El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Nueva, núm. 24, pral.
Despacho: de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, jueves, 20 de Octubre de 1881. N.° 94.

CARTAS A D. PRAXEDES

Palma 17 Octubre 1881.

De nuevo enristro la pluma, queridísimo Práxedes, rebosando satisfaccion por todos los poros de mi cuerpo, que el caso no es para ménos y ya he celebrado el triunfo con algunas copillas á tu salud, á la de él, que por fin ve recompensados sus afanes, y á la de *ella* que bien se ha ganado la prebenda y la parte que pueda corresponderle en las ganancias.

Felicita cordialísimamente al que fué hasta ahora tan sólo un *mueble de comedor* y que tu vas transformando en *mueble comedor* y que segun las trazas será de los que sepan despacharse á las mil maravillas.

¡Oh comision benemérita y bendito fluido que adelantas las noticias, mágicos renglones en forma de telégrama, divina combinacion de las letras que habeis trabajado de consuno para llevar hasta mí la grata nueva. Seais mil veces portadoras de tan gratos sucesos que es lo mejor que puedo desearos.

Y como se habrá alegrado la buena de Angelina, como entornaria los ojos haciéndote perder la chaveta, (en cuanto á chavos por ahora los tendrás en abundancia) con cuanta largueza habrá recompensado los sacrificios que te cuesta el salir adelante con la empresa.

Cuanto me alegraria ver á mi queridísimo D. Enrique, ya me lo figuro ébrio, entiéndase de alegría, loco de contento recitando sus versos favoritos:

«Dicenme Geroncio que dices
Que me pones los cuernos con Ginesa
Yo digo que me pones casa y *Mesa*
Y en la *Mesa* jamones y perdices.»

Verdadera filosofía adecuada á su temperamento y carácter bonachon y despreocupado.

Verdad es que no se pescan truchas á bragas enjutas, algo nos cuesta la victoria, el pellejo por lo ménos se va quedando á girones en los zarzales de la maledicencia. Aunque por mi parte salgo bien librado de la escaramuza debido á que no me conocen y como sabes no tuve arte ni parte en el negocio, no dejo de notar y lamentar el vacío que se va formando alrededor de algunos prohombres, mis maestros en primera línea, las tres M. M. M. del fusionismo. Si observaras como yo observo los cuchicheos y miradas desdeñosas con que los irritados insulares obsequian á sus señorías, habrias de comprender lo bien que se han portado y cuán acreedores son á una recompensa digna de ellos y de tí.

Gracias á que todavía no he exhibido mi personalidad, puedo acercarme á los corros de los que por aquí llaman consecuentes y amantes del pais y que yo llamaria tontos de capirote segun es su torpeza y poca habilidad para navegar con todos vientos.

No quiero desaprovechar la ocasion de hablarte de un juguete cómico que circula de mano en mano cuya adquisicion te recomiendo y al entretanto allá van algunas escenas.

COMO SE HACE UN DIPUTADO
Juguete cómico, verídico de actualidad

ESCENA I

SALON LUJOSAMENTE AMUEBLADO

Enrique y Angelina

Enr. Estoy dado á Barrabas; en todas partes me acosan, ni vivo ni sosiego, siempre la eterna cancion, que vencieron los pagarés, que el plazo ha espirado y quien entre angustias espira soy yo si tú no lo remedias, querida hermana.

Ang. Preciso es que aguzes el ingenio, me arruinas con tus dispendios, y bien sabes que *el otro* empieza á cansarse de pagar deudas agenas, ayer le propuse que te hiciera diputado y contando con su proteccion... podrás salir de apuros.

Enr. Diputado, ¿y por dónde?

Ang. Déjalo á su cargo que ya encontrará distrito á quien colgarle tu representacion; supongo que no tendrás preferencia por ninguno.

Enr. Para mí todos son iguales; lo mismo da la China que la Rusia, y aunque fuere por el Zululand habia de serme provechosa la representacion.

ESCENA II

Dichos y el otro

Ang. Mi hermano está resuelto, quiere ser diputado á todo trance, en tí que todo lo puedes deposita su confianza.

El otro. Siendo tú su protectora, luz de mi inteligencia, puede contar por cosa hecha la eleccion, no se me olvidará adjudicarle un distrito; mañana se verifica el reparto.

Enr. Señor, agradezco tanta bondad.

El otro. Dejaos de agradecimientos ¿sabeis leer y escribir?

Enr. Un poco.

El otro. Está bien; para ser representante no se necesita mucha instruccion. ¿Sabeis decir si ó no?

Enr. Como Cristo nos enseña.

El otro. No como Cristo nos enseña, sino como os enseñe yo.

Enr. Bueno, igual da.

El otro. No, no da igual; el que da soy yo y hay que atenerse á mis instrucciones.

Enr. He querido decir que sería docil y obediente. . . . .
. . . .

Por las dos escenas que acabo de transcribir, comprenderás la poca gracia que le ha hecho al país, encontrarse con representantes cuya mejor circunstancia era la de no ser muy conocidos en sus distritos respectivos, y así se desahogan escribiendo comedias que parecen historias y trazando bosquejos al fresco de los representantes que por obra y gracia tuya se les cayeron encima; pero todo esto es música que si bien nada tiene de celestial no hay que hacer caso que á quien nada tiene que perder, ni siquiera un nombre, no le duelen murmuraciones y donde no hay que no busquen.

En un semanario titulado *El Huracan*, leo que se ha cometido una irregularidad en la Diputacion Provincial, no me atribuyas la proeza, todavía no estoy á tanta altura, pero con el tiempo honraré á mis maestros; por la habilidad y limpieza con que se ha verificado la cosa, presumo que alguno de ellos habia intervenido.

Repito de nuevo mis felicitaciones y hasta otra tuyo afect.simo

Cándido.

(*El Demócrata.*)

NOTICIAS DIVERSAS

De *El Liberal* del 14:

La prensa francesa comenta con visible satisfaccion las declaraciones hechas por Mr. Gladstone en sus discursos de Leede. El primer ministro de Inglaterra ha declarado que la intervencion anglo-francesa en Egipto, no puede tener por objeto y por resultado sino la regeneracion moral y material de Egipto; que el gobierno tenia el firme propósito de continuar cooperando con Francia en esa obra de reorganizacion. Que hay en Inglaterra quienes querrian romper la alianza francesa y colocar el Egipto bajo la dependencia exclusiva de Inglaterra, es indudable. Pero las declaraciones del jefe del gabinete inglés son precisas y terminantes, y en este punto el partido liberal se halla de acuerdo con el conservador á juzgar por las aclaraciones tambien muy explícitas del *Standard.*

Segun este periódico, órgano de los conservadores, ó Inglaterra debe comprometerse en Egipto en una política separada, en la que no tendria el apoyo de ninguna potencia, ó debe entenderse cordial y completamente con Francia. No hay otra solucion, añade el *Standard*, que un acuerdo sinalagmático con Francia.

Excusado es encarecer la importancia de las declaraciones de mister Gladstone respecto á la cuestion egipcia, declaraciones que responden tambien á la opinion de los conservadores en ese punto.

En los círculos políticos mas importantes de Lóndres se creia que Mr. Gladstone se dejaria persuadir de que es preciso intimidar á Turquía. y recordarla que su soberanía en Egipto es puramente nominal. En los círculos diplomáticos se esperaba con interés el resultado del Consejo de ministros que ha debido verificarse el miércoles último.

=

En el acta de Palma de Mallorca, en cuyo dictámen se pide que se proclame diputado al candidato vencido Sr. Mesa, usará de la palabra probablemente el Sr. Martos, ademas del diputado electo Sr. Obrador, y sostendrá el criterio de que la comision solo puede declarar grave ó leve un acta, pero de ningun modo proclamar diputado al que no ha presentado el acta.

=

Esta tarde sale para Biarritz el conde de Sepúlveda á ponerse á las órdenes de la reina doña Isabel, á quien debe acompañar en su viaje á España. Acompañan á la reina desde Paris la marquesa de Alta-Villa y el marqués de la Merced.

=

En los valles pirenáicos de la provincia de Huesca se han presentado comisionados franceses para la compra de ganado mular con destino á la guerra de Argelia, segun parece. Llevan hechas bastantes compras, importando despues el ganado á la vecina República.

=

Las lamentables peripecias producidas por la discusion del acta de Purchena en la comision y en la mayoría, han puesto en evidencia al señor Linares Rivas, fiscal del Tribunal Supremo y presidente de la comision de actas, y al Sr. Carrasco, juez de Madrid y candidato interesado en el éxito de la lucha que se está manteniendo en las filas ministeriales.

Con este motivo hemos oido lamentar hondamente que elevados funcionarios de la administracion de justicia anden así mezclados en las luchas de partido, porque ninguna autoridad personal ganan en beneficio de la institucion que representan, yendo y viniendo mas ó menos descalabrados por los campos de batalla de la política.

=

Cuando se hace algo delante de los niños, se corre el riesgo de que quieran imitarlo.

El general Prim y D. Nicolás María Rivero fundaron la democracia monárquica.

El Sr. Moret acaba de producir la democracia dinástica.

Pero hay quien añade que aquellos grandes varones amasaron la sangre de un partido vigoroso, combinando los impulsos irresistibles de la opinion, la fuerza de grandes muchedumbres y el prestigio de largos años de lucha, de persecuciones y de espatriacion.

Al paso que el Sr. Moret solo puede infiltrar hasta ahora en el suyo el calor ficticio y pasagero del *champagne* servido en algun banquete palaciego.

Si esto fuera cierto, ya sabemos á lo que quedaria reducido el nuevo partido.—A espuma de *champagne.*

=

De *El Manifiesto:*

Son curiosos y dignos de que se archiven para ilustrar á la historia del sistema parlamentario en nuestra patria, los siguientes hechos que relata *El Liberal:*

«Lo que vamos á referir, aunque parezca novelesco, es histórico.

Un distinguido diputado de la mayoría, mas conocido en la buena sociedad madrileña que en el campo político, presentóse candidato por uno de los distritos de Cataluña. Sirvióle de agente electoral un sujeto bastante conocedor del distrito, aunque no de grande influencia.

El candidato fué elegido diputado, y como es consiguiente, aunque se dan casos en contrario, satisfizo de antemano al agente los gastos de la eleccion. Mas parece que debió mediar promesa de gestionar un empleo en favor de éste; y así debió ser, puesto que el diputado gestionó con ahinco, aunque sin fruto, cerca del director de un ramo, del cual dependia el solicitado y prometido empleo.

En tal estado el asunto, presèntase en Madrid el agente electoral, tropieza en la calle con el diputado, y en formas tan bruscas, le advierte que se halla decidido á no esperar por mas tiempo la codiciada credencial. Pero el diputado, que no facilmente se deja intimidar, le mete en la puerta del Casino y le convence de que las credenciales no se solicitan en aquella forma.

A los pocos dias se encuentra éste con la copia de una demanda con la cual el agente ha acudido á los tribunales reclamando en justicia 5.000 pesetas por los perjuicios que se le han irrogado en su viaje á Madrid para obtener la credencial.

El diputado ha encargado el negocio á un conocido abogado conservador.

Partidas tomadas de la cuenta presentada á otro diputado electo:

	Reales.
Por la serenata dada á S. E. .	400
Por impresion de papeletas y anuncios	100
Por vino para entusiasmar al cuerpo electoral	1080

Despues de esta partida es extraño que el cuerpo electoral, convertido en *espíritu*, no arrojase las papeletas dentro de una cuba.»

CORREO DE HOY

PARTES TELEGRAFICOS
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

De *La Vanguardia:*

Madrid, 16.—Se ha celebrado el banquete de la Union democrática, pronunciando elocuentes brindis los señores Figueras, Figuerola, Carvajal, Pedregal, Labra, Ocon y Rispa.

El objeto del banquete fué constituir la union del partido, reserándose cada uno sus principios esenciales.

=

Madrid, 16.—La situacion política de Paris queda concentrada en los términos de que el ministerio Ferry se presentará á las Cámaras á responder de la conducta que ha seguido durante el interregno parlamentario; se presentará una proposicion de censura para provocar un debate del que se cree resultará derrotado el ministerio, y Mr. Gambetta se encargará de la formacion del nuevo. Asegúrase que Gambetta y Ferry están acordes respecto á la solucion de la crísis.

=

Paris, 16.—La situacion de Irlanda es gravísima. Han sido presos otros cinco diputados.

Anteanoche en el meeting de Dublin protestaron contra la prision de Mr. Parnell 50.000 personas, condenando con entusiasmo la conducta del Gobierno, declarando que las prisiones eran los actos más tiránicos y arbitrarios de cuantos han registrado los anales de la dominacion inglesa.

Hubo gritos frenéticos de ¡viva la República irlandesa! El gentío entonó el «Dios salve á Irlanda» y la policía se vió obligada á disolver la reunion.

Desmiéntese la noticia de haber sido asesinado el hijo de Mr. Gladstone; el retrato del último ha sido quemado en varios puntos.

La interrupcion del telégrafo ha retardado la recepcion de las anteriores noticias.

Se está celebrando un meeting de los socialistas revolucionarios en el Tívoli, en donde se dirigen fuertes censuras al Gobierno. Se promueve algun alboroto producido por personas agenas al partido. Aparece Luisa Michel, que es recibida con indiferencia, sin gritos ni bravos. Se constituye la mesa y la sesion continúa ordenada.

No hay noticias de Africa.

=

Del *Diario de Barcelona:*

Madrid, 16.—Muy en breve quedará ultimada la creacion del jurado de honor de la prensa.

Esta noche se reunirán los demócratas dinásticos.

La comision de actas ha terminado sus dictámenes. Ascienden á diez y nueve las actas declaradas graves.

=

Madrid, 16.—En una conferencia celebrada entre los señores Sagasta, Gonzalez (D. Venancio) y Posada Herrera, se ha acordado que este prohiba en el Congreso las discusiones ajenas á las actas para conseguir que el martes próximo queden terminadas y el miércoles se constituya la Cámara.

El viernes se leerán los proyectos de Hacienda y otros.

=

Madrid, 16.—Se teme que se reproduzca el incidente á que dió lugar el acta de Purchena cuando se discuta el acta de Trives en la que luchan el marqués de Trives y el Sr. Gil Fabra, de los cuales el segundo trajo el acta que la comision declaró leve y ahora sostiene que es grave el Sr. Linares Rivas.

=

Madrid, 16.—El Consejo dé gobierno del Banco de España resolverá en la sesion que celebrará el miércoles, si debe aceptar la operacion de conversion de las deudas amortizables, y en caso afirmativo el señor Camacho formulará inmediatamente un proyecto de ley que presentará á las Córtes con las condiciones telegrafiadas ya.

=

Madrid, 16.—*El Liberal* refiere que la comision de actas acordó declarar leve la de Trives por 8 votos contra 6, pero que habiéndose opuesto el señor Linares Rivas amenazando con presentar un voto particular, se puso nuevamente á votacion y fué declarada grave por 11 votos contra 3. Se dice que mañana en la sesion del Congreso se hará una interpelacion sobre este hecho que comentaban hoy los diputados de la mayoría.

=

Madrid, 16.—Al banquete democrático han asistido sesenta individuos incluso el Sr. Figueras. Se han abstenido de concurrir los Sres. Martos y Castelar. El Sr. Montero Rios no ha asistido tampoco, pero ha enviado su adhesion al pensamiento de la union democrática.

Se han pronunciado muchos brindis. Habia bastantes periodistas.

=

Madrid, 16.—*Lisboa.*—Los periódicos hablando de la entrevista de los Reyes niegan que se tratara en ella de Marruecos y dicen que el objeto principal de la entrevista fué pagar la visita que el rey D. Alfonso hizo á la frontera portuguesa en 1879.

=

Paris, 15.—*Dublin.*—Han sido presos Mr. O'Connor, diputado de Queenscourty, y Mr. O'Kelly, diputado de Rosconmon. Se habia dictado tambien auto de prision contra M. Healy, diputado de Vexford, pero avisado por sus amigos, ha interrumpido su viaje á Dublin.

=

Paris, 16—El prefecfo del Sena ha recibido un telégrama del alcalde de Murcia dando las gracias en nombre de la poblacion á los parisienses con motivo del aniversario de las inundaciones.

Mañana comienza la espedicion al sud de la provincia de Oran. Las columnas que la forman están al mando del general de Lebecque.

=

Madrid, 17.—A la reunion de los demócratas han asistido 557 representantes de Madrid y 200 de las provincias y han acordado prorogar las reuniones hasta que se constituya el Congreso.

=

Madrid, 17.—En el Senado han jurado tres senadores.

Se han aprobado las actas de Logroño y algunas otras.

Ha continuado la discusion del Mensaje. El senor Mena y Zorrilla ha declarado que estaba dispuesto á esplanar su interpelacion al ministro de Fomedto acerca de la Instruccion pública.

=

Madrid 17.—En el Congreso se ha leido el voto particular sobre el acta de Mérida.

El señor Torres ha pedido esplicaciones acerca de la cuestion del acta de Trives. El señor Mariño le ha contestado á nombre de la comision de actas y ha negado que la comision fuera responsable de las apreciaciones de los periódicos. El señor Torres ha pretendido rectificar, pero el señor Posada Herrera se ha negado á que lo hiciera. El señor Torres ha insistido, y el señor Posada Herrera ha declarado terminado el incidente.

Se han discutido los dictámenes pendientes. El señor Posada ha rogado que se limitasen á la discusion de las actas apartándose de los debates políticos.

El señor Estéban Collantes ha impugnado el acta de Igualada.

=

Madrid, 17.—En el Consejo de ministros que se verificará el jueves Sn Majestad el Rey firmará la autorizacion para presentar los presupuestos á las Córtes. El Sr. Camacho á fin de evitar que influyan en las operaciones de la Bolsa se propone leerlos el sábado despues de la contratacion oficial.

=

Madrid, 17.—Se cree que mañana se aprobará el Mensaje en el Senado. En seguida el Sr. Alonso Martinez leerá el proyecto de Código civil.

En el Congreso, el Sr. Estéban Collantes ha continuado impugnando el acta de Igualada. Reina bastante animacion.

=

Madrid, 17.—En el Senado el señor Cárdenas ha reconocido la soberanía del Estado para legislar sobre el matrimonio, pero ha sostenido que debe atenerse y someterse á los principios escritos de derecho canónico.

El ministro de Gracia y Justicia ha contestado al señor Romero Giron.

=

Madrid, 17.—Los ministros, las autoridades y gran número de personajes políticos han acudido á Palacio para saludar á la Reina Isabel. Esta se ha mostrado muy cariñosa con todos, pero de un modo particular con el señor Sagasta y demas ministros.

=

Madrid, 17.—*La Epoca* considera justísimas las reclamaciones de la comision del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, que solicita la misma subvencion que se trata de conceder al ferrocarril de Canfranc. Pide que el señor Albareda justifique sus promesas y acceda á los deseos de las provincias catalanas.

=

Madrid, 17.—En el Congreso el señor Estéban Collantes ha pedido que se declare grave el acta de Igualada y ha referido coacciones é ilegalidades. El señor Baró la ha defendido y ha sido aprobado el dictámen de la comision, proclamando diputado al señor Godó.

El ministro de Ultramar ha afirmado que los conservadores desterraron á losseñores Zorrilla y Salmeron.

=

Madrid, 17.—Es seguro que el miércoles se constituirá el Congreso. El jueves, despues de celebrado el Consejo de ministros, se presentarán los proyectos de Hacienda.

—

Madrid, 17.—El Sr. Romero Giron ha declarado que representa en el Senado al partido democrático-progresista que tenia su origen en el manifiesto de 1.° de abril de 1880.

Mañana marcharán á Roma los señores obispos de Cádiz y Avila.

=

Paris, 17.—Existe tirantez en las relaciones entre las repúblicas de Méjico y Guatemala á causa de la cuestion de fronteras.

=

Madrid, 18.—El marqués de Molins se ha ocupado ligeramente en el Senado de los sucesos de Saida y de nuestras relaciones con las repúblicas de América. Hablando de la organizacion del ejército ha dirigido algunas alusiones al general Martinez de Campos, quien ha pedido la palabra. El marqués de Molins ha increpado al gobierno esclamando: «Ya podeis preveniros para morir, pues está indicado vuestro próximo fin. La Campana de Medina ha sonado anunciando vuestra muerte. Su tañido ha partido ahora de Linares.»

El general Martinez de Campos le ha contestado negando que esté en desacuerdo con el general Blanco, y lo prueba, ha dicho, su nombramiento para la capitanía general de Cataluña. El general Martinez de Campos ha protestado contra los ataques que se le han dirigido con motivo de los sucesos del 3 de enero.

El obispo de Salamanca ha hablado de la situacion actual del Pontificado.

El señor Corradi ha declarado que defenderá siempre lealmente el órden y la libertad.

Han rectificado el marqués de Molins y el general Martinez de Campos, y el señor Fernandez de la Hoz ha consumido el tercer turno en pro del Mensaje.

=

Madrid, 18.—El señor Sagasta ha resumido en el Senado los debates sobre el Mensaje. Ha declarado que habia dedicado todos sus esfuerzos á la coalicion de la libertad con la monarquía afirmando que el país se encuentra satisfecho; se ha felicitado de que los partidos se propongan robustecer los principios monárquicos; ha asegurado que el país entero acepta la política del partido liberal, y ha hecho un llamamiento á todos los partidos para que eviten luchas deplorables para el país.

El discurso del señor Sagasta ha sido interrumpido muchas veces con los aplausos de las diferentes fracciones de la Cámara por sus ideas conciliadoras.

=

Madrid, 18.—El Sr. Linares Rivas ha declinado en el Congreso su responsabilidad en los acuerdos de la Cámara y las decisiones de la comision de actas.

El Sr. Torres pide la palabra para defender el dictámen sobre el acta del Vendrell.

Promovióse un ruidoso incidente. Varios individuos de la comision de actas protestan del acuerdo que dicen que está tomado sin la conformidad de todos los vocales. El señor Linares Rivas solicita que se retire el dictámen, y se declara retirado.

El señor Torres y otros diputados reclaman contra esta resolucion. Reina gran confusion en la mayoría El Sr. Linares Rivas se retira del salon siguiendole muchos, y aumenta la confusion.

=

Madrid, 19.—Solo quedan para hoy las actas de Mérida y Cáceres. La primera será objeto de un largo debate. Los conservadores han presentado algunas enmiendas; las oposiciones votarán en favor del candidato conservador, y los campistas se agitan

en favor del candidato de la mayoría La lucha era reñida esta tarde, pero por la noche se habian calmado los ánimos. Se cree que á pesar de las abstenciones, muchos diputados de la mayoria aprobarán el acta en favor del candidato ministerial.

=

Madrid, 19.—Ha términado la sesion del Congreso quedando pendiente la discusion del acta de Mérida.

Hoy se constituirá la Cámara.

Otras noticias.

De *El Clamor de la Pátria:*

La cuestion de los judíos sigue preocupando al gobierno del Czar, y en general todo el imperio moscovita. Hace pocos dias una comision compuesta de representantes de aquella religion en las diferentes ciudades de los distritos meridionales de Rusia, se dirigió á San Petersburgo, con objeto de ser recibida por el emperador y por el ministro, general Ignatieff, á quienes deseaba formular las quejas que de las autoridades y de las poblaciones rurales tienen los judíos.

La comision no logró por más que hizo ser recibida por Alejandro III.

=

Se halla concentrado en Egipto todo el interés de la cuestion de Oriente.

La insurreccion militar de El Cairo, á que en un principio se dió poca importancia ha traido en pos de sí, como consecuencia lógica y natural, el que Turquía por una parte, y las grandes potencias europeas que intervinieron en la administracion egipcia por otra, hayan creido llegado el momento oportuno de deslindar sus respectivas atribuciones y de definir los derechos con que cada una de ellas se cree investida; pero no por eso debemos prescindir en absoluto, al tratar de Egipto, de sus aspiraciones, de los diferentes partidos que allí hay y de la influencia que cada uno de ellos haya podido interesar en los recientes sucesos de aquel país.

=

De *El Liberal:*

Contestando el Sr. Hernaddez de la Rua en el Senado al Sr. Calleja, y tratando de la libertad de enseñanza decia:

—«Yo fuí catedrático en tiempo del rey absoluto. ¿Qué trabas habia entonces para el catedrático? ¿Qué trabas me impusieron á mí para explicar en mi cátedra de la Universidad de Salamanca durante los anos 31 y y 32? Ninguna. Y entonces regia Calomarde los destinos del país.»

La Epcca ahora, comentando esta discusion:

—«Pide el Sr. Calleja la libertád del profesor para elegir el texto, y nosotros creemos que quien debe tenerla es el gobierno, director supremo de la enseñanza oficial.»

Hé ahí á *La Epoca* mas reaccionaria que Calomarde.

Mahon

UNA MANÍA

Como aberracion de la naturaleza aparecen de vez en cuando en la sociedad hombres que persiguen ideales estrambóticos. Dominados por ciego fanatismo, á la realizacion de su idea todo lo sacrifican; hacen prurito en abominar de lo existente, pues que lo juzgan obstáculo á sus locos fines, y no respetan medios, disfrazándose, si así les cuadra, con el manto de la religion y de la moral.

Afortunadamente el progreso dificulta la existencia de esos séres extraviados, que sólo muy de tarde en tarde surgen como puntos oscuros en el campo de la civilizacion.

En esta ciudad publícase un periódico, prototipo de la intransigencia y maniático en su doctrina hasta el extremo de predicar que únicamente abominando de la sociedad moderna. se puede ser hombre honrado y religioso: tal es el Semanario católico de Mahon Y buena muestra, sinó, uno de sus últimos artículos titulado «Las sociedades recreativas».

La emprende lanza en ristre contra esos inocentes círculos, y cual otro D. Quijote, que en su fantasía enferma trasformaba los mesones en castillos encantados, se le hacen los casinos *ventas supremas;* y los estigma como centros de prostitucion y libertinaje, y apellida á sus fomentadores incendiarios y destructores de la familia, y habla de sectas ocultas, de conjuraciones infernales y de infernales palabras......

¡Cuánta insensatez! Si no despertara en nuestro ánimo la compasion, contestariamos á tales ridiculeces con una sonora carcajada.

Era de esperar: el Semanario *católico* ántes de ocuparse del casino de los *ricos*, ha descargado su varapalo sobre el que proporciona espansion á los hijos del trabajo. Aceptamos de buen grado la cuestion en el terreno que la plantea, y puesto que hace referencia á los casinos de esta ciudad, á los mismos nos circunscribimos.

Tres vicios atribuye el Semanario á nuestras sociedades recreativas: el lujo derrochador, el abandono de la familia y la inmoralidad ó sea la prostitucion y el libertinaje.

Si en vez de dar pábulo á su imaginacion calenturienta, se dignara el autor del artículo visitar cualesquiera de nuestros casinos en la velada de un dia festivo, comprendería cuanta censura merecen sus cargos, sin ton ni son fulminados.

No envueltos en lujo derrochador, sino en una decente medianía, vería el articulista á los honrados padres de familia rodeados de su mujer y de sus hijos, comtemplando merced á una cantidad exigua, espectáculos del arte lírico y dramático; y en los demas salones del establecimiento, durante las horas que el trabajador dedica al descanso, llamarían su atencion multitud de jóvenes, no encenegados en la prostitucion y el libertinaje, sinó entretenidos en instructivas lecturas ó en juegos lícitos y de puro recreo.

Pues los mismos padres de familia, los mismos jóvenes, son quizás los que en otros tiempos ansiados por el Semanario, unicamente podian buscar esparcimiento en los lupanares inmundos, en tabernas y en garitos. Entonces sí que los centros de espansion y recreo eran focos de inmoralidad y antros disolventes de la familia.

Y no atribuya á *Ventas supremas* ni á *sectas ccultas* la creacion de estos centros moralizadores para los hijos del pueblo. La civilizacion camina por sus propios pasos, sin la ayuda de *conjuraciones infernales*, ni de *infernales palabras*. Reflexione seriamente el Semanario sobre el cambio de los tiempos, y cure si puede de su singular manía, porque sinó, llegarán á correr los muchachos detras de él, como de un loco, gritando ¡helo, helo!

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» ha llegado la compañía de zarzuela que en breve ha de actuar en el teatro principal de esta ciudad.

Tambien ha llegado hoy el alcalde de esta ciudad, Sr. Baron de Benimuslem.

Ha sido nombrado, segun dice *El Bien Público*, capellan del Lazareto de este puerto, D. Ignacio Fernandez Monje,

Parece que los neo-constitucionales de esta ciudad tenian recomendada á otra persona para ocupar dicho puesto. Sin embargo....... no ha llovido.

La prensa de la capital de la provincia aplaude el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Mahon de erigir un monumento al eminente doctor Orfila, y lo recomienda á la Diputacion provincial para que secunde dicho proyecto.

El diario «La Vanguardia,» apesar de ser órgano ministerial se queja amargamente de las irregularidades que se observan en el ramo de correos. No pasa semana sin que recibamos aviso de alguno de nuestros suscritores de la Peninsula, ya de no haber llegado á sus manos algun número de ménos, ya de no haber recibido el pliego con los distintos números que contenía.

El número de vacunados en el dia de hoy asciende á 419, habiéndolo sido 203 por el médico señor Roca, 153 por el médico señor Soldevila, y 63 por el practicante Sr. Cursach.

Relacion de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo *Menorca:*

PARA ARGEL.—D. Juan Albertí y seis mas de familia, Catalina Vilar y su hijo, Pio Claro, Madame Roquemorel, Jorge Desclaux, Madame Rampa y su hija, Juan Pallicer, Jaime Camps, Loreuzo Cardona, Pedro Vidal, Bartolomé Villalonga, Juan Juanico, Francisco Sintes, Juan Morlá y 4 hijos, Antonia Pons, Juan Pons, Mateo Mayans, Antonio Pascual Catalina Mercadal, Agueda Gornés y un niño, Antonia Rigo, Francisco Mascaró, esposa é hija Jaime Sintes.

PARA PALMA.—D. Fernando Pasqués. Sebastian Oms, Antonio Escandell, Giuseppe Rampa, José Fincias, Juan Ribas, Antonio Sastre y esposa, Tres músicos de infantería de Marina, Juan Ramon, Vicente Marí, José Riera, Matías Salom, Eugenio Llull, Simon Judas, Antonio Salom, Jaime Barceló, Un individuo de tropa.

Total 58.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

DE BARCELONA.—D. Juan Dalmau, Juan José Velez, Francisco Villalonga, Jacinto Baselini, Pedro Montañés y 3 mas, Pedro Bertran y esposa, Mateo Amstaed, Miguel Gimenez y esposa, Francisco Vilanova y esposa, Joaquin Casas y esposa, Emilia Orgaz y su hijo, Isabel Llorens, Antonio Español, Vicente Roca, Pedro Sintes, Antonio Federich, Francisco Sitges, Sebastian Pablo, Saturnino Larse, Joaquin Paniagua y esposa, José Pages y esposa, José Soriano, Concha Llorens y criada, Pedro Sagales, Lorenzo Sintes y su hijo, Antonio Pons, Francisco Leon, Un oficial y 72 soldados, José Roca, Rafael Queralt, Un individuo de tropa, Emilio Vaconstre.

DE ALCUDIA —Dos jefes de la guardia civil, Un individuo de tropa, Antonio Lladó, José Comellas, Joaquin Miró, Antonio Miralles, Juan Atlés y señora, Fernando R. de la Encina y señora, Gerónimo Miró, Pedro Viñes, José Moles, Juan Parpal y señora, Nueve quintos, Bernardo Borrás, Rafael Pons, Martin Sintes, Pedro Carreras, María Oriol, Juan Oriol, Martin Hernandez, Gabriel Sotés, Matías Roselló, Pablo Cardona.—Total 151.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona el dia 20 del actual:

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	27'00
Amortizable id. . .	48'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'00
Acciones.	
Banco de Barcelona. . .	111'00
Banco Hispano Colonial .	115'00
Ferrocarril de Barcelona á Francia	173'50
Id. Norte de España . .	141'50
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/o série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/o . . .	66'70
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'35

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan Cancio, pbro. y cf. y Santa Irene vg. y mr.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Ursula y 11000 vírgenes mártires y San Hilarion abad.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 15 m.—Pónese á las 5 h. y 14 m.

LUNA.—Sale á las 3 h y 00 m. de la M.—Pónese á las 3 h. y m. 19 de la T.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 20.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo **Nuevo Mahonés**, *cap. D. José Pons, con 23 trip., 65 pas., efectos y la correspondencia.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 20.

Para Barcelona berg. goleta **San José**, *cap. D. José Zaragoza, con 10 trip. y palo tinte.*

Seccion Oficial

Alcaldía de Mahon

SANIDAD.

Con el objeto de contener el desarrollo de la enfermedad variolosa, recomiendo de nuevo á los habitantes de este Distrito municipal, la vacunacion de todos los individuos que aún no lo estuvieren y la revacunacion de los que no hayan cumplido con este precepto higiénico, recomendado por la ciencia como el más eficaz para preservarse de la invasion; y en todocaso, como el medio más seguro de impedir que aquella produzca efectos funestos.

Para este objeto se practicarán las expresadas operaciones, gratis para los pobres, en el Hospital todos los lúnes de 3 á 4 de la tarde, y en los gabinetes de los Cirujanos practicantes de esta ciudad á las horas que cada uno señale. Mahon 19 Octubre 1881. —El Alcalde.—P. A.—Sebastian Vinent.

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.